

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT



Editorial

La confianza ciega -resistente a toda experiencia, evidencia histórica y uso de la razón - que muchas personas y entidades sociales reivindicativas depositan en la utilidad de los partidos políticos y las instituciones del poder estatal (gobiernos, parlamentos o aparatos de justicia) para resolver los problemas sociales que estallan por todas partes, acaba de recibir en nuestro país un nuevo y monumental varapalo, que debiera, al menos, hacernos reflexionar.

Nos referimos al humillante portazo con el que la Mesa del Congreso respondió este mismo mes a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), promovida bajo el título 'Recuperación y desprivatización del Sistema Nacional de Salud (SNS)' y registrada el pasado 24 de septiembre por la Coordinadora Antiprivatizadora de la Sanidad Pública (CAS). La Mesa del Congreso -en la que están representados todos los grupos políticos parlamentarios- se negó a aceptar a trámite la ILP, bloqueando toda posibilidad de debate sobre la misma. Todo ello pese a estar avalada por más de 500.000 firmas, que reivindicaban, entre otras cuestiones, la derogación de las Leyes privatizadoras, 15/1997 y el art. 90 de la Ley general de Sanidad, así como la universalización de la asistencia sanitaria.

[continúa en la pág. 3]

VI Época - Núm. 52
Pontevedra, a día 12
de Octubre de 2021
lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

PROMETEO CONTRA LEVIATÁN

Costas Despiniadis

Reseña: Prometeo contra Leviatán. Teorías sobre el Estado. Del liberalismo al anarquismo, de Costas Despiniadis. Cuadernos de Contrahistoria, Fundación Anselmo Lorenzo (Delegación de Aranjuez), Aranjuez, 2021.

Este libro de Costas Despiniadis revisa las principales teorías sobre el Estado desde el nacimiento de las ideas liberales sobre el contrato social pasando por las críticas libertarias hasta la actualidad. Son varios los temas que recorren el libro. Quizá una de las líneas centrales que revela este repaso histórico sea la distancia que puede existir entre el liberalismo como tal y la democracia, cuya justificación encontraríamos en la desconfianza en la sociedad que los autores liberales parecen mostrar. Despiniadis, por ejemplo, opina que *el desprecio de Rousseau por las aptitudes del pueblo para el autogobierno, incluso por su capacidad intelectual, es obvio: '[...] hay mil clases de ideas [dice Rousseau] que es imposible transmitir a la lengua del pueblo. Los puntos de vista demasiado generales y los objetivos muy alejados están por igual fuera de su alcance'. [...] 'He aquí lo que obligó en todos los tiempos a los padres de las naciones a recurrir a la intervención del cielo y atribuir a los dioses su propia sabiduría, a fin de que los pueblos, sometidos a las leyes del Estado como a las de la naturaleza [...], obedezcan con libertad y lleven dócilmente el yugo de la felicidad pública [...]'*, escribe Rousseau, remitiéndose explícitamente a Maquiavelo [pág. 48-49].

Despiniadis, siguiendo la evolución histórica de estas ideas, apunta que Nietzsche, por su parte, afirmó que *los gobiernos de los grandes Estados tienen los medios a su alcance para mantener al pueblo dependiente de sí, temeroso y obediente: uno más burdo, el ejército; otro más sutil, la escuela* [pág. 194]. De acuerdo con Despiniadis, Nietzsche vincula [...] la consolidación de la ley y la adaptación social con la historia de la tortura. Para Nietzsche, además, *aparte de la educación del Estado y la ley del Estado impuesta por la fuerza, el tercer pilar sobre el que se apoya la explotación del hombre libre por el Estado es el trabajo en condiciones capitalistas* [pág. 198]. Consecuentemente, Despiniadis señala que Nietzsche cuestiona enérgicamente el derecho del Estado a considerar la educación asunto suyo, ya que el Estado solo está interesado en *'la explotación casi sistemática de esos años, para formar lo antes posible a empleados útiles y asegurarse de su docilidad incondicional'* [pág. 194]. Por su parte, Bakunin, de cuyos posibles vínculos teóricos con Nietzsche se ocupa el libro de Despiniadis, denunciará que *todo Estado [...] es esencialmente una máquina para gobernar a las masas desde arriba, a través de una minoría inteligente y por tanto privilegiada que supuestamente conoce los verdaderos intereses del pueblo mejor que el propio pueblo* [pág. 127].

Roberto Pradas Sánchez-Arévalo.

La Campana

**semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista**

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
"Solidaridad Obrera" de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 52. Se imprime el 12
de octubre de 2021 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** **Pág. 2**

Editorial: Una vez más, la institucionalidad política desprecia una causa popular: el Congreso rechaza la ILP contra la privatización de la sanidad pública. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: Inxenitude ou acción sindical. A loita serve!. **Págs. 4 y 5**

La semana. El mecanismo de equidad intergeneracional o cómo recortar las pensiones sin recortarlas. La OMS actualiza niveles considerados peligrosos de la contaminación del aire. **Págs. 6 y 7**

Voces libertarias. Cinco corporaciones sindicales negocian el cierre de Airbus en Puerto Real, contra la CGT y la plantilla. **Pág. 8**

Cine: Titane. **Pág. 9**

Poesía. FORUGH FARROJZAD: Una amarga historia. **Pág. 10**

Debate al rojinegro: Seis millones de personas sufren exclusión social severa. **Pág. 11**

Memoria libertaria. Urania Mella / 1. ... tocando contra la guerra y el fascismo en tu piano de paz, pan y solfeo ... **Pág. 12**



Editorial

[viene de la portada]

En los últimos tres años CGT-Pontevedra, ha convocado y participado en diferentes manifestaciones y concentraciones que han tenido lugar en nuestra ciudad en defensa de la Sanidad Pública. Entre ellas, en las movilizaciones promovidas por la Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad (CAS) en todo el territorio español, en las que destacaban como reivindicaciones centrales la derogación de la Ley 15/97 y eliminación de los artículos de la Ley General de Sanidad (en particular el art. 90) que permiten los conciertos privados y el trasvase de fondos públicos a empresas privadas mientras los centros de gestión directa agonizan por falta de medios.

En un intento de extender la movilización social en aras de aquellas reivindicaciones y confiando en la ‘buena’ disposición que, según algunos -todavía ilusos-, debería caracterizar a los partidos políticos integrantes del gobierno “más progresista, feminista y social de la historia”, las asambleas de CAS decidieron acometer el ingente esfuerzo de reunir las más de 500.000 firmas necesarias para llevar al registro del Congreso su Iniciativa.

Desde CGT de Pontevedra se le comunicó a CAS que no participaríamos en ese esfuerzo pues, a nuestro juicio, resultaría, en primer lugar baldío y frustrante y, en segundo lugar, suponía poner en manos de la clase política y de las fuerzas partidarias gobernantes la respuesta necesaria a un problema social que no podrá conseguirse nunca en términos de justicia y solidaridad si no es a través de la movilización social y la acción directa.

Paro, precariedad, explotación laboral, fronteras de sangre y muerte por centenares, destrucción del hábitat planetario, desigualdad, devastación global, fabricación de hambrunas y miseria extrema para más de la mitad de la población mundial al sólo objetivo de sostener la obscena ‘riqueza’ dineraria de unos pocos cientos de miles, saqueo del patrimonio público, **mercantilización en favor de intereses privados de los servicios públicos**, como enseñanza, pensiones, **sanidad**, etc., etc., son otros tantos ejemplos de aquellos males sociales que las instituciones actuales del poder político no pueden, ni en el fondo quieren, ni tampoco están dispuestos a resolver.

Según la jerga jurídica y política institucional de nuestro país los ciudadanos pueden participar de *forma directa* en la elaboración de las leyes a través de las iniciativas legislativas populares (ILP). Baste para señalar la falsedad de esta declaración, el hecho de que es el propio parlamento -los partidos políticos que ostentan ocasionalmente la mayoría- quien decide si acepta debatir la ILP o no y, en todo caso, será éste el que finalmente redactará la norma que saldrá de sus deliberaciones. Se quiebran así los principios fundamentales y definitorios de la “democracia directa” y ‘acción directa’, conforme las decisiones de la asamblea son ejecutivas y su puesta en práctica no puede estar mediatizada por otros representantes que los que emanan de esa asamblea.

El resultado fáctico de la vulneración -institucional, estructural y sistémica- de la voluntad popular que significa la normativa de las ILP, queda expuesta en los siguientes datos: En los últimos 40 años (1987-2019) se han presentado 107 ILP. De ellas 94 no fueron admitidas por la Mesa del Congreso (44 por no alcanzar las 500.000 firmas en el plazo previsto por la ley y otras 50 decayeron o fueron inadmitidas a trámite (45) con diversas excusas). De las 13 ILP que llegaron a ser ‘consideradas’ por el Congreso, 10 fueron ‘rechazadas por sus señorías’ y **‘sólo tres fueron asumidas parcialmente y con modificaciones y ninguna fue aceptada en sus justos términos’**.

La excusa utilizada en esta ocasión por la Mesa del Congreso para bloquear la tramitación de la ILP de CAS, fue escueta: “No procede la admisión a trámite de su iniciativa en la medida en que afecta a materia presupuestaria”.

CGT de Pontevedra continuará luchando en defensa de la Sanidad Pública y contra la destrucción programada del Sistema Nacional de Salud, usando -como hasta ahora y desde su nacimiento viene haciendo- de los procedimientos y modos de lucha que le caracterizan: sociales y no políticos, de acción directa y no delegada, libertarios y no jerárquicos, sindicales y no corporativos.

Conflictos colectivos

INXENUIDADE OU ACCIÓN SINDICAL

ElectroRayma é unha empresa desas que chaman Industria Auxiliar, neste caso de Navantia Ferrol. O persoal de ElectroRayma (dedicada á fabricación, montaxe e mantemento de equipos eléctricos e que fai o servizo de mantemento de Navantia) ten pendente de cobrar a paga extra de xullo e a nómina de setembro. Un embargo decretado por Facenda mantén bloqueadas as contas da empresa, polo que temen que o impago dos salarios vaia a máis e temen, tamén, a quebra da empresa. Os compañeiros de ElectroRayma están mobilizándose na defensa de varios centos de empregos ameazados pola posible quebra da empresa. O pasado luns 4 de outubro fixeron unha asemblea na porta do Arsenal de Navantia. Nos días seguintes acudiron ós concellos de Ferrol e Narón. Na mañá do venres 8 de outubro estiveron a primeira hora nas portas de Navantia impedindo durante dúas horas a entrada na factoría.

Para o comité de ElectroRayma e a maioría sindical de Navantia, a solución pasa por esixir un acordo entre Navantia e ElectroRayma respecto da disputa sobre os traballos realizados a maiores do contrato durante a construción dos AOR australianos. Electro-Rayma esixe 4,7 millóns e Navantia o rebaixa a algo máis de 230.000 euros.

Exemplos coma os de Alcoa, Vestas ou tantos outros poñen de manifesto o tremendo erro que supón subordinar a defensa dos intereses dos traballadores á defensa das empresas. Que garantías hai de que se ElectroRayma cobra os cartos que lle reclama a Navantia, os socios capitalistas de ElectroRayma non os van utilizar para pechar todo e marchar cos petos cheos? Ningunha. Navantia ten unha responsabilidade social neste conflito, pero non cunha empresa auxiliar senón cos traballadores que sofren a explotación duns empresarios das compañías que son máquinas de amasar cartos. Por iso, e así explicouno a sección sindical unitaria de CGT en Navantia-Ferrol nas reunións nas que participou, para a CGT o punto non é esixir un acordo entre empresas, senón elaborar un plan de loita para salvar ós traballadores.



Un plan cuxo obxectivo debe ser que Navantia se faga responsable con carácter de urxencia dos empregos destruídos en ElectroRayma ou calquera outra compañía ameazada de peche mediante unha bolsa de emprego da que Navantia contrate directamente. Esa bolsa nutriríase tamén con tódolos profesionais que traballan actualmente na industria auxiliar, os que estiveron e hoxe non están a consecuencia da precariedade crónica na industria auxiliar e todos aqueles que se queiran apuntar. Non falamos de cousas máxicas, senón de modelos que existen dende hai tempo na administración pública.

Para a sección sindical de CGT en Navantia-Ferrol non se trata de inxenuidade pois ser inxenuos é confiar no apoio recibido polas Corporacións municipais de Narón e de Ferrol, ou confiar na visita do portavoz municipal e responsable local do BNG á mobilización do 8 de Outubro, ou confiar na preocupación dos responsables do PP de Narón que tras visitar as instalacións de ElectroRayma o pasado 26 de setembro exixíronlle responsabilidade a Navantia coa industria auxiliar. Non se trata de inxenuidade. Para a sección sindical de CGT en Navantia-Ferrol esta batalla non se vai gañar convencendo ós xestores de Navantia. Tampouco con mobilizacións de delegados ou con visitas ás institucións públicas. Necesitase confrontar coa patronal da Industria auxiliar, pero tamén cos responsables políticos que permiten a subcontratación salvaxe na empresa pública.

Necesitase recuperar os únicos métodos de loita que funcionan: paralización da produción, extensión do conflito ó resto das factorías e convocatoria de grandes mobilizacións apoiándose en tódolos traballadores despedidos ó longo destes anos. É difícil, pero é a pelexa que debemos dar.

Se hai un ano nos din que a loita para defender os 129 postos de traballo en Tubacex pasaba por unha folga de máis de 8 meses, moitos sindicalistas realistas nos dirían que “vivimos nos mundos de yupi” e que o realista é negociar o número de despedimentos. Sen embargo os traballadores de Tubacex conseguiron que tras ser despedidos 129 traballadores por un ERE en febreiro do 2021 e tras 236 días de folga indefinida xunto con todos os seus compañeiros, 750 persoas que supoñen toda a plantilla, que rematou o pasado 5 de outubro, todos os despedidos fosen readmitidos. Os traballadores de Tubacex non foron inxenuos e actuaron como din os compañeiros da sección sindical da CGT en Navantia-Ferrol, actuaron coa lóxica sindical, actuaron coas armas que ofrece o sindicalismo de hoxe e de sempre.

Larri

Fonte: Sección Sindical da CGT en Navantia-Ferrol

A LOITA SERVE!

Dende **La Campana** sempre estamos espertos e atentos ás loitas dos nosos compas da CGT de Galicia. Tamén seguimos puntualmente aos compas de telemarketing. Queremos con isto unirnos a súa loita e solidarizarnos. Así que facémonos eco destes comunicados emitidos dende a CGT de Coruña.

Dende CGT de Atento-Coruña denuncian que Iberdrola coa complicidade de Atento Corp. e Triangle Intérim precarizan un sector xa precarizado por ser un sector feminizado. O tinglado empresarial de subrogación a empresas especializadas, neste caso no telemarketing, controladas pola propia empresa matriz, e estas a súa vez contratando por medio de ETTs. Un tinglado para evadir a responsabilidade social que a empresa ten como xeradora de traballo. Un tinglado que amosa a verdadeira cara do empresariado como axente social que sen dúbida é, e que a pesar de todas as modernidades e novos tempos en que vivimos segue enfrontándose ao asalariado, e a clase obreira, eso si, con novos e modernos métodos cada vez máis sofisticados. Un empresariado que sofisticadamente pretende desposuír á clase obreira da súa conciencia e pensamento, igualándoa ás máquinas necesarias para producir os inmensos beneficios causantes da grande desigualdade que espertaron a conciencia obreira e que agora conseguen relegar ao mundo dos sonhos ou da ficción.

A CGT de Atento-Coruña denuncia que Iberdrola presuma de ser unha empresa que apoia á muller, xa non só a nivel profesional, tamén como patrocinador da liga de fútbol feminino. A fachendosa Iberdrola entende así a igualdade. No referente ao seu papel como empresa con

respecto ás súas traballadoras di cousas como: *“O Sistema de Goberno Corporativo de Iberdrola articula o firme compromiso da compañía coa igualdade de oportunidades, do que se deriva o noso compromiso coa igualdade de xénero en catro ámbitos de xestión: recrutamento e selección, condicións salariais, formación e desenvolvemento profesional e comunicación, que concretamos en seis áreas de acción: Promover a igualdade dentro e fóra de Iberdrola. Implantar medidas de acción positivas para corrixir desigualdades. Garantir que as mulleres participan en todos os ámbitos de consulta e decisión. Eliminar obstáculos na carreira das mulleres. Potenciar mecanismos que corrixan a representación insuficiente de mulleres coa cualificación necesaria. Fomentar medidas de conciliación e flexibilidade baixo a perspectiva de xénero paritaria”*.

Mais, como sinalan dende CGT de Atento-Coruña, a realidade é outra por moito que a disfracen de modernidade. A realidade é que Iberdrola non dubida en aproveitarse dos sectores máis precarizados, precisamente por ser feminizados, para contratar a quen vai traballar para ela, aumentando así os seus beneficios.

Esa é a situación que se vive na Coruña dende fai máis dun ano, onde Iberdrola subroga a Atento a súa campaña de captación de clientes, que a súa vez utiliza traballadoras da ETT Triangle para levar a cabo o traballo. Un sistema co que ganan todas as empresas e perden as traballadoras.

Outro comunicado da CGT-Atento Coruña denuncia o pouco que lle importa á empresa a organización da vida persoal das súas traballadoras, ou eso que chaman conciliación familiar, para sacarlle lume ao fogo. A empresa fai xa dous anos que impuxo o goce dunha semana das vacacións antes do mes de xuño. O motivo



En México como en España: O verdadeiro rostro de Iberdrola

aducido pola empresa é que ven moi ben para organizarse. Esa imposición desprezou a organización das vidas de cada traballadora. A CGT levou unha demanda por este motivo ante a Audiencia Nacional, ao entender que segundo a lei as vacacións son un acordo entre empresa e traballadores e a empresa non as pode impoñer. A Audiencia Nacional deu a razón á CGT obrigando á empresa a deixar sen efecto as vacacións que impuxo.

Con toda a soberbia, Atento non comunicou a nulidade das vacacións aos traballadores polo que CGT tivo que denunciar outra vez, esta vez nun xulgado de A Coruña que outra vez deulle a razón. Así reconece que a empresa debeu advertir por escrito a cada traballador que eses días de vacacións quedaban sen efecto instándolle a elixir outros. A sentenza condena a Atento a conceder unha nova semana de vacacións ou a pagar unha indemnización equivalente aos traballadores que denunciaron e ganaron. Aproveitando este exemplo a CGT de Atento-Coruña anima aos traballadores a plantarlle cara á empresa e non permitir os seus avisos. A loita serve, advirten.

Larri.

Fonte: CGT Coruña.

EL MECANISMO DE EQUIDAD INTERGENERACIONAL O CÓMO RECORTAR LAS PENSIONES SIN RECORTARLAS

Es objetivo de todos los gobiernos bajar el gasto en pensiones. Nos cuentan que el sistema no es sostenible tal como está y que hay que reformarlo. Estas reformas, en España, han venido siendo drásticas y el supuesto problema de sostenibilidad no se ha solucionado, según los mandatarios: se ha pasado de ocho a quince el número de años necesarios para tener derecho a una pensión contributiva, se ha ido aumentando el número de años necesarios para hacer el cálculo, se ha ido retrasando la edad de jubilación ordinaria, ... y siguen recortando.

Hasta ahora, las medidas adoptadas han ido consiguiendo reducir los importes iniciales de jubilación con respecto a los mecanismos de cálculo anteriores, que era lo que se buscaba. Pero en el año 2013 entró en juego la estupidez del PP: se propuso reducir no sólo las pensiones iniciales, sino reducir las pensiones que ya estaban siendo abonadas mediante dos mecanismos: sustituyendo el IPC como referencia para la subida en los años con déficit por un 0,25% (la gran mayoría de ellos, según sabemos) y aplicando el llamado Factor de Sostenibilidad, mediante el que se fijaba un algoritmo que tenía en cuenta la esperanza de vida y que se aplicaría desde el año 2019. Este Factor supondría, según nuestros cálculos, no un incremento o una congelación de las pensiones, sino una disminución de, aproximadamente, un ocho por ciento en una gran parte de las nuevas. La entrada en vigor de este mecanismo se acabó posponiendo hasta el año 2023, dado que el PP necesitaba el apoyo del PNV para aprobar los presupuestos durante los últimos años y el partido nacionalista exigió la congelación del Factor de Sostenibilidad para apoyar al gobierno.

Se nos podrá decir que eso es historia y, por lo tanto, pasado, ya que el Factor de Sostenibilidad va a ser derogado por la reforma de pensiones presentada por el gobierno actual. Sin embargo, creemos conveniente aquí

recordar que esta nueva reforma establece un denominado Mecanismo de Equidad Intergeneracional que entrará en vigor el próximo enero y que se revisará cada cinco años. Este Mecanismo, según Escrivá (ya sabéis, el Ministro que no sabe mentir) servirá para que la generación del baby boom asuma “algo del esfuerzo que hay que hacer de moderación en gasto en pensiones durante un período concreto de tiempo”. El objetivo es conseguir una fórmula que “evite hacer recaer en las generaciones más jóvenes el coste derivado de la llegada a la edad de jubilación de cohortes de trabajadores más pobladas”.

En definitiva, el pacto sobre pensiones, firmado, no lo olvidemos, por CCOO-UGT, prevé ya un recorte a través de este Mecanismo y para, fijarlo, el pacto deja a voluntad del gobierno su establecimiento independientemente de que el dúo de la bencina dé su visto bueno, ya que lo engulleron sin atragantarse cuando firmaron un cheque en blanco al gobierno en este tema concreto.

No sabemos cómo será este Mecanismo, si malo o si peor, pero sí sabemos una cosa: tiene como única finalidad el recorte de las pensiones, bien sea directamente (no lo creemos) o indirectamente rebajando las pensiones iniciales para así poder mantener el señuelo del incremento ligado al IPC, que parece ser lo único que importa.

Simultáneamente a este Mecanismo, el sistema fomentará los engañosamente llamados “Planes de Pensiones” privados. Y decimos engañosamente porque con ellos no se pretende generar una pensión, sino que se trata de un producto financiero hartamente conocido, un plan de ahorro individual y rescatable en unas condiciones concretas. Si tenemos dinero para el “Plan de Pensiones”, ¿cómo no lo tenemos para las pensiones públicas? Si el “Plan de Pensiones” mejora las pensiones públicas, ¿por qué no se destinan sus fondos al sistema público, más barato y eficiente y, además, solidario y redistributivo? Sólo hay una respuesta: es un gran negocio.

Hay que defender el sistema público de pensiones, herido de muerte. Todas las pensiones deben garantizar la dignidad de sus beneficiarios, no pueden ser pensiones cada vez más reducidas en comparación con los salarios que las generaron, no podemos volver a los jubilados dependientes de sus familiares como hasta hace unos años. El avance social también está ahí, en cómo cuidamos a quienes han contribuido a la riqueza social y ahora ya no están en disposición de hacerlo. De nosotros, de nosotras, dependerá que logremos este mundo justo y solidario. Y de nadie más.

Germinal Cerván



LA OMS ACTUALIZA NIVELES CONSIDERADOS PELIGROSOS DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE

La calidad del aire es un factor fundamental en la defensa de la salud pública

El pasado 22 de septiembre, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha hecho pública su decisión de actualizar los umbrales de calidad del aire por primera vez desde 2005 y fijar nuevos índices en aras de lograr una más eficaz y saludable lucha contra una contaminación, que se considera responsable de la muerte cada año en el mundo de unos siete millones de muertes prematuras.

Los nuevos umbrales establecidos por la OMS no son obligatorios por su mismos, sino que actúan a modo de simples recomendaciones para que cada país decida si las incorpora o no a su legislación, sea endureciendo o relajando los límites legales en su ámbito nacional.

De hecho, más del 90% de la población mundial vivía en 2019 -y, con toda seguridad vive aún hoy- en zonas donde los niveles de concentración superaban los indicados en las directrices de la OMS sobre la calidad del aire de 2005. Con todo, para un amplio espectro de la comunidad científica internacional, preocupada por la salud pública, los nuevos límites propuestos por la OMS representan una obligación ética y una referencia incuestionable para los gobernantes de todas y cada una de las naciones, particularmente de las mayores responsables en la contaminación global.

Más de 40 sociedades médicas de todo el mundo han realizado una declaración conjunta en la que respaldan las directrices y en la que se urge a los gobiernos a combatir la contaminación. Estas entidades han recordado que los nuevos límites reflejan bien “el amplio consenso científico” y han defendido que “las directrices son una llamada de atención para los responsables políticos” en la esperanza de que “influyan en las políticas de calidad del aire en todo el mundo” a pesar de que no tienen fuerza legal.

Las nuevas recomendaciones han endurecido los indicadores de calidad atmosférica para los principales contaminantes, fijando unos umbrales de seguridad más estrictos para cuatro sustancias nocivas, la mayoría vinculadas a la quema de biomasa y a los combustibles fósiles —petróleo, gas y carbón—. En concreto, la OMS ha establecido los nuevos límites de exposición segura para los seres humanos para seis tipos de contaminantes: las partículas en suspensión de menos de 2,5 micras de diámetro (PM_{2,5}), las partículas de menos de 10 micras (PM₁₀), el ozono, el dióxido de nitrógeno, el dióxido de azufre y el monóxido de carbono.

La mayor reducción se aplica al dióxido de nitrógeno, que baja de los 40 microgramos por metro cúbico a 10. Le siguen las partículas (PM_{2,5} y PM₁₀), por ser el contaminante del aire que tiene unos efectos negativos sobre la salud más amplios en el mundo.

Los nuevos umbrales suponen un enorme reto para las ciudades europeas pues ninguna de las 27 capitales de



los estados de la UE cumpliría ahora con la recomendación respecto al dióxido de nitrógeno, que está muy relacionado en las ciudades con los motores de combustión de los vehículos de gasolina y diésel. No mejora la situación en España, ya que solo siete de las 80 ciudades más pobladas del país están por debajo del nuevo límite de exposición anual a esta molécula que recomienda la OMS.

En el caso de Pontevedra, hasta ahora se cumplía bien en los cinco parámetros aludidos. Desde la entrada en vigor de las nuevas recomendaciones, se sigue dentro de los límites en cuanto a la medición de ozono, de dióxido de nitrógeno y de dióxido de azufre, y solo en el caso de las partículas en suspensión (PM₁₀ y PM_{2,5}) se exceden ligeramente, y en días puntuales del año.

La OMS espera que sus nuevos umbrales puedan reducir los fallecimientos prematuros que la contaminación causa en el planeta. Por ejemplo, según la comunicación hecha pública, alrededor del 80% de las muertes que se atribuyen a la exposición a las PM_{2,5} en todo el mundo podrían evitarse si se alcanzan los niveles de exposición que se contemplan en las nuevas directrices.

En su comunicado la OMS recuerda que la ciencia ha identificado desde hace tiempo los efectos de la contaminación en los niños, entre otros no menos graves, “una reducción del crecimiento y las funciones pulmonares, infecciones respiratorias y agravamiento del asma”. En los adultos, “la cardiopatía isquémica y los accidentes cerebrovasculares son las causas más comunes de muerte prematura atribuible a la contaminación del aire exterior, y también están apareciendo pruebas de otros efectos como diabetes y enfermedades neurodegenerativas”. Por ello, la morbilidad atribuible a la contaminación del aire está “en el mismo nivel que otros importantes riesgos para la salud a nivel mundial, como la dieta malsana y el tabaquismo”.

Ramón Rodríguez

CINCO CORPORACIONES SINDICALES NEGOCIAN EL CIERRE DE AIRBUS EN PUERTO REAL

Contra la CGT y la voluntad de la plantilla

[Fuente: CGT Andalucía] El Comité Interempresas de Airbus España -formado por los sindicatos Comisiones obreras, UGT, ATP-SAe, SIPA y CGT- ha retomado a principios de octubre las 'conversaciones' con la dirección de la empresa. De las seis organizaciones sindicales presentes, cinco de ellas, con la sola excepción de la Confederación General del Trabajo (CGT), "plantean un acuerdo donde se admitiría el cierre de la planta de Airbus de Puerto Real (Cádiz).

Esta nueva propuesta fue elaborada por CC OO y UGT con la colaboración de ATP-SAe y SIPA, a la dirección de la empresa para llegar a un acuerdo. La CGT se negó con firmeza, ampliamente difundida entre los trabajadores a través de las asambleas y hojas informativas, a apoyar una propuesta que no recoja explícitamente el mantenimiento de la actividad en Airbus Puerto Real y, al mismo tiempo, solicitó al resto del Comité que no ceda en este punto esencial de la lucha de la plantilla de Airbus.

En el documento presentado se pide "mayor concreción y desarrollo del Centro Aeronáutico 4.0 en Puerto Real", así como "una garantía de mantenimiento de empleo total en Cádiz tanto para operarios como administrativos y técnicos"; y que "se maximice el empleo en la industria auxiliar". Sin embargo, como denuncia CGT, el documento no habla en ningún momento del mantenimiento de la actividad en la planta de Puerto Real, sino que habla en todo momento del centro de Bahía de Cádiz, como polo de la actividad en la provincia. Una forma sibilina por parte de Comisiones Obreras y UGT de admitir que están cediendo el punto fundamental de la pelea con la empresa -el mantenimiento de la actividad de Airbus y de las empresas auxiliares en Puerto Real- mientras hablan de otros elementos de la propuesta. Como negociaciones al respecto del convenio colectivo, el Plan de Empleo o el ERTE en vigor.

Por parte de la empresa ya se anunció que tratarían de iniciar el traslado de la producción de la planta del Trocadero (Airbus Puerto Real) al centro Bahía de Cádiz. Con esta definición previa por parte de los ejecutivos de la empresa, la propuesta de las corporaciones sindicales de CC OO, UGT, ATP-SAe y SIPA no significa otra cosa que el espaldarazo a los planes de la empresa, traicionando la voluntad expresa de la mayoría de la plantilla en favor del mantenimiento de la actividad en Puerto Real.

Además, la empresa trató de justificar el cierre de la planta en el impacto económico de la crisis del Covid a pesar de que la evolución económica del sector es positiva. También pide la empresa que se retiren las demandas relativas a cuestiones salariales y la política de "no colaboración". Esto último se ve como posible por aque-

lla mayoría del comité interempresarial, con la simple condición de que se garanticen y complementan salarialmente los ERTEs en base a los acuerdos anteriores.

Por parte de CGT se está moviendo entre los trabajadores de la planta un documento para su firma, en el que solicitan al Comité Interempresas que las seccio-

nes sindicales de los otros sindicatos no cedan al cierre de la planta y que peleen como hace falta por la defensa del centro de trabajo y por el futuro laboral e industrial de los trabajadores. Solicitan que se respete el sentir de los trabajadores y que no se acuerde con la empresa ninguna propuesta que suponga el cierre de la planta.

Según la CGT hay que seguir apostando por el no cierre del centro de trabajo y por la defensa de la carga laboral para la planta. Para ello, hay que señalar la actitud de las grandes centrales sindicales que se niegan a convocar huelgas siquiera provinciales o andaluzas en solidaridad con los trabajadores gaditanos y que servirían para dar la mano a torcer tanto a la empresa, como al gobierno PSOE-UP que detrás de la máscara progresista, avala estas medidas anti obreras por parte de la empresa.

Como final del comunicado de la organización anarcosindicalista, CGT, se alerta de que "tan solo la movilización de los trabajadores y la articulación de una estrategia de combate adecuada puede hacer retroceder los intereses de la empresa y defender el empleo en la provincia de Cádiz. ¡No al cierre de Airbus Puerto Real!".



TITANE

Título original: Titane

Año: 2021

Duración: 108 min.

País: Francia

Dirección: Julia Ducournau

Guion: Julia Ducournau

Fotografía: Ruben Impens

Reparto: Vincent Lindon, Dominique Frot, Agathe Rousselle, Nathalie Boyer, Myriem Akeddiou, Théo Hellermann, Anaïs Fabre, Mehdi Rahim-Silvioli, Lamine Cissokho, Céline Carrère, Mara Cisse

La directora y guionista francesa Julia Ducournau ya desafió a los espectadores con su primera obra, el sangriento drama de terror sobre la llegada a la edad adulta *Crudo* (2016). Su nueva película, *Titane*, que sorprendentemente ganó la Palma de Oro en Cannes, es también una experiencia salvaje e imprevisible que atenta contra el buen gusto pero que revela un núcleo conmovedor a medida que avanza en su desarrollo.

Sexo con un coche y un embarazo como consecuencia son solo dos de los muchos elementos extraños que Ducournau incorpora a su segunda obra. Cualquier espectador poco acostumbrado a los extremos podría descartar rápidamente *Titane* como una gran tontería. Sin embargo, vale la pena darle una oportunidad a la película para sumergirse en los excéntricos detalles de una historia cuyo desenlace es difícil de prever.

Todo comienza con un aparatoso accidente de coche en el que la pequeña Alexia (Adèle Guigue) tiene parte de culpa. La niña sobrevive, pero se le implanta una placa de titanio en el cráneo, que a partir de entonces queda oculta tras una gruesa cicatriz sobre su oreja derecha. Alexia muestra un extraño comportamiento cargado de erotismo hacia los vehículos poco después del accidente y no se ha desprendido de él en la edad adulta (ahora encarnada por Agathe Rousselle). Después de que la joven, que trabaja como bailarina en una exposición de coches, mate a un fan que la acosa, se convierte en una asesina en serie y se ve obligada a huir para evitar ser descubierta. Se comprime el vientre con cinta adhesiva y se corta radicalmente el pelo para poder hacerse pasar por un tal Adrien, que desapareció sin dejar rastro cuando era niño. Vincent (Vincent Lindon), el padre del desaparecido, un musculoso jefe de bomberos, se sorprende ante la repentina aparición de su «hijo» y acoge a la disfrazada Alexia sin dudarlo.



A través de sus interludios de horror corporal, *Titane* provoca casi inevitablemente comparaciones con la obra de David Cronenberg, en especial su película *Crash* (1996), que cuenta la historia de un grupo de fetichistas de los accidentes de automóvil. Ducournau utiliza hábilmente la luz y la oscuridad para desplegar un estado de ánimo arrebatador que socava sistemáticamente las normas lógicas, nos hace reflexionar sobre los rígidos roles de género y extrae una cantidad inesperada de fuerza emocional de las relaciones inusuales, a veces irritantes, que dominan la película. Algunas consideraciones temáticas se quedan ciertamente cortas, pero definitivamente no se puede acusar a la directora de seguir un patrón sin más y dejar al espectador indiferente.

Titane es una película excesiva, violenta y retorcida que exige al espectador que se deje llevar sin prejuicios. Ofrece muchos espacios vacíos y múltiples posibilidades de interpretación. Cuenta una historia polifacética que estimula el debate y sacude los cimientos del pensamiento dominante sobre el ser humano.

Osmundo Barros



FORUGH FARROJZAD

(Teherán, Irán 1935 – Teherán, Irán 1967)

La poeta y cineasta iraní Forugh Farrojjad, es una de las poetas más influyentes del Irán contemporáneo. Fue una mujer admirable, no solo por la excelencia de su obra, sino también por su compromiso con la protesta y lucha esperanzada de su pueblo y de sí misma contra quienes -sea en nombre de dios, de la moral pública, de la historia o de la autoridad- quisieran mantener disciplinadas en su servidumbre a otras mujeres, a otros seres humanos, a cualquier individuo de la especie común. En Forugh, en su biografía y en sus poemas, latía el más sincero y libertario apasionamiento por la vida, en la que el amor rige el orden vivo del universo, sean el llanto de las nubes, la agitación épica de la tormenta, la bella frialdad de la nieve, la pasión sexual y erótica o la solidaridad social.

UNA AMARGA HISTORIA

Ni una triste ilusión que me contente,
ni un saludo, ni una palabra amiga,
ni una mirada que me escandalice,
ni una voz musical, bien acordada.

De la tierra de la luz, del amor, del dolor y la negrura,
una mujer partió de madrugada;
se arrastró, como un ave sin plumas que ha perdido el camino,
y cargó con su hato repleto de fatigas y zozobra.

Ni una triste lágrima derramó nadie por su ausencia.
No comprendió su idioma nadie.
No supo ver, la multitud indiferente,
que su canto era un himno a la nostalgia y la mugre.

Se fijó en unos ojos. Tal vez, tal vez encuentre
el lugar donde se ocultan el deseo y la esperanza.
Pecando, pecando le lanzó
sus miradas ardientes. Qué lástima.

Nada le dijeron salvo cosas lascivas.
Nada vieron en ella salvo su aspecto.
Nada susurraron en su oído salvo que la mujer
fue creada para la complacencia.

Una noche, gimiendo, cayó en brazos de alguien,
alguien a quien le dijo: “No te vayas!,
déjame que te mire hasta saciarme, hasta el último segundo”.
Pero la puerta se cerró, se fue el fantasma.

¿Por qué esperaba tanto de un amor absurdo?
¿Por qué buscó refugio en él?
¿Por qué al oído de un amante extraño
le susurró el secreto de su corazón?

¿Por qué, si ella era pura como el rocío
que cae en la trampa de la flor del sol,
cuando el sol se elevó al llegar el alba
la atrapó su deseo y la dejó sin vida?

Un trago fuerte había en la copa
que esperaba con ansia unos labios de fuego.
Si asomase un bebedor por el camino,
al instante la copa se iluminaría.

Una noche llegó a su fin su espera.
Sus labios se saciaron en las brasas de un deseo caprichoso.
¿Por qué quiso aquel hombre acabar con su existencia?
¿Por qué la abandonó
en las gotas de vino del borde de su copa?

Ahora solo ella y este silencio frío.
Ni un saludo, ni una palabra amiga.
Ni una voz musical bien acordada.

Hallamos este poema en la edición
en español de “Eterno anochecer. Poesía
completa” de Forugh Farrojjad. Edición
y traducción de Nazanin Armanian (Gallo
Nero Ediciones, 2019)

SEIS MILLONES DE PERSONAS SUFREN EXCLUSIÓN SOCIAL SEVERA

Autoridades y partidos políticos de gobierno insisten en la falsedad: “¡Nadie quedará atrás en esta crisis!”

Sin embargo, ¡4 de cada 5 familias que han pedido el Ingreso Mínimo Vital no lo han recibido nunca, ni lo esperan!!

Un informe acreditado de Cáritas y la Fundación Foessa, presentado el pasado 29 de septiembre, alertan del “ensanchamiento del espacio de la **exclusión social severa** y la **pobreza extrema**, que ahora alcanza a seis millones de personas, 2,5 millones más que en 2018 y supone la cifra más elevada registrada en el país desde 2007”. También recoge el informe que, al mismo tiempo que crece el número de familia en penuria extremas, apenas uno de cada cinco hogares pobres que han solicitado el Ingreso Mínimo Vital (IMV) lo está percibiendo.

Ambas organizaciones coinciden en definir esta situación como “desoladora”, “muy preocupante” e “inaceptable”, forjándose una sociedad cada vez más desigual, con millones de personas careciendo de lo más mínimo y necesario. Tras realizar un sondeo-macroencuesta a más de 7.000 personas en España, el Informe concluye que hay más de seis millones de ciudadanos en **exclusión social severa**, es decir, con afectación en al menos cinco de las ocho dimensiones que se analizan: empleo, consumo, salud, educación, política, vivienda, conflicto social y aislamiento social. Son dos millones más que en 2018, cuando publicaron su anterior encuesta. Esta es la quinta edición, la primera fue en 2007. Nunca hasta ahora se había alcanzado semejante cifra.

A mayor drama, el grupo que más crece en la tabla del infortunio es el que está en **exclusión social severa**, pero a poco que se abra un poco más el foco, se concluye que hay 11 millones de personas en situación de **exclusión social**, es decir, con tres o cuatro de las ocho dimensiones analizadas afectadas.

Solo cuatro de cada 10 hogares disfrutan en España de **integración plena** (41,2%), es decir, que no tienen afectación en ninguna de las ocho dimensiones estudiadas. Se trata de un descenso de más de siete puntos respecto al año 2018.

La violencia de estas cifras golpeado de modo especialmente duro a la población más vulnerable, especialmente a la de origen inmigrante (representan el 65% de quienes están en exclusión social severa) y a las familias con niños. La exclusión se eleva al 27% en parejas con hijos (es del 18% en parejas sin niños), al 47% en el caso de familias numerosas y al 49% en las monoparentales.

La proclamación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) por el gobierno, llegó precedida de declaraciones exageradas sobre su utilidad para contener, tanto el incremento de la pobreza extrema y la exclusión social severa y como garantía y escudo social para “que nadie quedase atrás en la crítica situación actual”. Sin embargo, aunque en la actualidad el IMV supone el sostén económico para poco más de 300.000 hogares (muy lejos de las 800.000 familias que en el momento de su aprobación estaban ya en situación de pobreza extrema) ofrece, según el Informe, una cobertura insuficiente y presenta “lagunas importantes”. El IMV solo lo está cobrando o se ha concedido al 18,6% de los solicitantes en pobreza severa, mientras que para casi la mitad ha sido denegado.

Según la encuesta, el 68% de los hogares bajo el umbral de **pobreza severa**, que en el caso de una persona sola son 535 euros al mes y para una pareja con dos hijos son 1.123 euros, no han solicitado la prestación. Solo el 26% la ha tramitado con éxito. De ellos, apenas el 18,6% la perciben, a casi la mitad se les ha denegado y el tercio restante espera por algún trámite. Un “altísimo porcentaje” de los hogares no cuenta con información suficiente y, entre las principales barreras, están la forma en que se calculan los ingresos de los solicitantes (son los del año anterior, y por tanto, antes de la pandemia, en muchos casos) y la obligatoriedad de formar parte de una unidad de convivencia al menos un año.

Para el equipo redactor del Informe, “La exclusión social es un fenómeno estructural en nuestro país debido a las crisis sucesivas y a un sistema de protección social incompleto e insuficiente que deja atrás a un sector cada vez mayor de la población”. La pandemia “ha golpeado con más fuerza a los que ya eran perdedores, a los más frágiles, a los que ya tenían dificultades para mantenerse a flote, a los que no ha llegado el escudo social” y, también, “se ha producido un deslizamiento de los diferentes estratos de la sociedad hacia situaciones de mayor precariedad y exclusión social. Una fuga imparable hacia una sociedad más desigual, donde el grupo que más crece es el de los más desfavorecidos”.

URANIA MELLA / 1

... tocando contra la guerra y el fascismo en tu piano de paz, pan y solfeo ...

Urania Mella era hija de anarquistas. Su madre, Esperanza Serrano, era hija de Juan Serrano Oteiza, conocido anarquista madrileño y fundador de la *Revista Social* y su padre, Ricardo Mella, el anarquista vigués de prestigio internacional. De ambos recibió una esmerada educación basada en el ideal laico, la solidaridad social revolucionaria y el anhelo de la libertad como el mayor bien a defender. Sin embargo, llegada a la edad adulta, aún manteniendo vivos tanto el compromiso de la acción social en favor de los oprimidos como aquellos principios emancipadores defendidos por sus padres y abuelo, la joven Urania desconfió de la posibilidad real de lograr una sociedad justa y libre con el rechazo a cualquier poder político, inclinándose más por favorecer una autoridad republicana y socialista que los proclamase y ejerciese en favor del conjunto social.

Mujer muy culta y comprometida socialmente, estudió Bellas Artes en la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Vigo, ejerciendo muy pronto como maestra de piano. Desde muy joven gran parte de su militancia social en la defensa de los derechos y por la emancipación de las mujeres, empezando muy temprano enseñando a leer a las mujeres analfabetas y niños sin escuela del barrio de Lavadores, para continuar en esa labor, primero como miembro de la organización Socorro Rojo Internacional y después, por breve tiempo, como presidente de la Unión de Mujeres Antifascistas (UMA).

En 1936, Urania Mella estaba casada con Humberto Solleiro Rivera, sindicalista ferroviario de la UGT, empleado en Tranvías Eléctricos de Vigo y presidente del Ateneo Deportivo y Cultural de Lavadores, con quien tenía tres hijos, Raúl, Alicia y Conchita.

Nada más estallar el levantamiento militar de 1936, entre los días 18 y 28 de julio, tuvo lugar en la ciudad de Vigo un violento enfrentamiento entre el ejército sublevado y las milicias obreras y republicanas, espontáneamente unidas ante el peligro de una victoria fascista.

El 20 de julio la práctica totalidad de los miembros del Comité del Frente Popular habían sido ya detenidos por los militares alzados (serán fusilados en el

Cementerio de Pereiró, apenas un mes más tarde). Por esta razón, el bando 'republicano' resistente en los próximos días estará de facto dirigido por los responsables de la CNT, que pocos días antes se habían ofrecido al Comité para defender la ciudad ante el golpe inminente, pidiendo armas con las que poder defenderse. El alcalde, el socialista Emilio Martínez Garrido, se negó dado que confiaba en la palabra del comandante de la guarnición. A partir de ese momento, la resistencia al fascismo quedó bajo la dirección protagonista de Guillermo Barros, representante de las Juventudes Libertarias y de la Federación Anarquista Ibérica (FAI); Dalmacio Bragado, coordinaba la CNT y Fernando Román Rodríguez, destacado sindicalista de la CNT, que básicamente coordinaba las barricadas.

Urania y su esposo Humberto se incorporaron inmediatamente a la lucha intentando defender el barrio de El Calvario con las pocas armas y munición incautadas tras el asalto por las milicias populares a la armería La Cosmopolita y al Cuartel de la Guardia Civil de Teis. La 'batalla de Vigo' -así se conoce este episodio de la guerra civil en nuestra provincia- se saldará con la victoria del fascismo franquista y más de 50 muertos en ambos bandos, además de cientos de heridos y prisioneros y un elevado número de huidos, fuese a la zona todavía Republicana, incorporándose al maquis o en algún refugio clandestino.

Tras la derrota, Humberto y Urania huyeron a Redondela. Con toda probabilidad influidos (y engañados, más o menos conscientemente) por la familia paterna, conservadora y católica, implicada en el apoyo al levantamiento de los militares contra la República, el matrimonio se entregó a las nuevas autoridades.

Sometidos a Consejo de Guerra ambos serán condenados a muerte, pero la condena de ella fue conmutada por la de 30 años de prisión y arrojada a la cárcel de mujeres de Santurrarán en Guipúzcoa, de la que sólo fue liberada un mes antes de su muerte; no así la de su marido, que fue fusilado el 30 de octubre de ese mismo año. De todo ello, hablaremos en la próxima hojita genofontiana.

M. Genofonte

